

MARÍA DELIA LODI-FE

Colección Práctica Profesional Jurídica

JUBILACIONES & PENSIONES

ERREIUS

ÍNDICE

Actualización on line. ¡Regístrese y manténgase informado!.....	V
Selección de formularios interactivos.....	VI
Abreviaturas de la colección	XXXI
Lectura de íconos y simbología de la colección	XXXII
Introducción	XXXIII
CAPÍTULO I - SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO	
I. Características	1
Garantía a los afiliados y beneficiarios del ex régimen de capitalización	2
Transferencia	2
Inversiones de los recursos del SIPA	3
II. Fondo de garantía de sustentabilidad del SIPA.....	6
Finalidad.....	7
Integración del fondo	7
Pautas de inversión.....	7
Custodia de los activos	7
Pertinencia exclusiva al SIPA. Administración del Fondo	8
Comité Ejecutivo.....	8
Plan de inversiones	9
Utilización del Fondo	9
Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA	9
III. Vigencia	10
IV. Financiamiento	10
I. SIPA	10
II. Imposiciones voluntarias y depósitos convenidos del ex régimen de capitalización..	11
Opción.....	11
Valuación de los fondos	12
Prestación adicional por permanencia de los fondos en el SIPA.....	12
Opción por AFJP reconvertida.....	12
Fallecimiento	12
Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	12
Jurisprudencia	13
III. Contribución unificada de la seguridad social	14
Destino de los importes percibidos en concepto de CUSS.....	14
IV. Aportes dependientes.....	14

Reducción de aportes personales	15
V. Contribuciones patronales.....	16
1. Contribuciones sobre remuneraciones devengadas hasta el mes de junio de 2001 inclusive.....	16
2. Contribuciones sobre remuneraciones devengadas desde el mes de julio de 2001... Alícuota única.....	16
Excepción a la derogación de la reducción de las contribuciones patronales.....	16
Cómputo como crédito fiscal del impuesto al valor agregado.....	17
3. Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas desde el mes de agosto de 2001	17
4. Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas a partir de marzo de 2002.....	18
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	18
Sistema de Obras Sociales	18
5. Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas a partir de febrero de 2003	18
Excepción.....	18
Régimen de Promoción de Empleo. Reducción de las contribuciones. Ley 25877... Ley 25250	19
Ley 26476	19
Prórroga de la ley 26476.....	20
Ley 26940. Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral....	20
1. Régimen permanente de contribuciones a la seguridad social para microempleadores	21
2. Régimen de promoción de la contratación de trabajo registrado	24
3. Convenios de corresponsabilidad gremial en materia de seguridad social ..	27
Reducción temporal de contribuciones patronales. Sistemas previsionales incorporados al SIPA.....	31
VI. Base imponible de los recursos de la seguridad social	32
Módulo Previsional (MOPRE).....	32
Actividades simultáneas	32
Monto mínimo.....	33
Monto máximo	35
Actualización de la base imponible	38
Modalidad de pago de la remuneración.....	38
VII. Remuneración.....	38
Concepto	38
Conceptos no remuneratorios	38
Otras prestaciones no remuneratorias	39
Situación de los aportes personales del trabajador	40
Contribución vales alimentarios y canastas de alimentos.....	40
Prestaciones complementarias que no integran la remuneración	40
Compensación por suspensiones fundadas en falta o disminución de trabajo	41
VIII. Renta imponible	41
IX. Aportes y contribuciones en regímenes diferenciales	42
Aportes personales de los trabajadores dependientes	42
Contribuciones patronales.....	42
Aporte adicional de los trabajadores autónomos.....	43
X. Regímenes de percepción y retención	43
Trabajadores del fútbol	43
XI. Otros regímenes de percepción y retención	44
XII. Convenios de corresponsabilidad gremial	44
Entidades autorizadas.....	44

Concepto de entidad representativa y rama actividad.....	44
Requisitos.....	45
Cuota sindical. Seguro de sepelio	45
Riesgos de trabajo.....	45
Procedimiento	45
Contralor y fiscalización de la AFIP	46
Conflictos de aplicación e interpretación	46
Vigencia	46
Modificación.....	47
Denuncia.....	47
Suspensión.....	47
Obligaciones del empleador.....	47
Obligaciones de los trabajadores	47
Incorporación de los trabajadores a los subsistemas de la seguridad social	48
Imputación de la tarifa sustitutiva y consecuencias de las retenciones	48
Asignaciones familiares	48
Sistema Integrado Previsional Argentino	48
Agente de retención	48
Responsabilidad solidaria.....	48
Distribución de las retenciones.....	49
Simultaneidad de actividades	49
Decreto 1370/08	49
Convenios de corresponsabilidad gremial. Homologaciones	50
CAPÍTULO II - ÁMBITO DE APLICACIÓN PERSONAL DEL SIPA	
I. Afiliación obligatoria	53
Trabajadores dependientes.....	53
Trabajadores autónomos	54
Cooperativas de trabajo	55
Contratación de cooperativas de trabajo. Solidaridad. Artículo 8 de la ley 26063	55
Protección de la seguridad social frente a contingencias sociales [R. (INAES) 4664/13].....	56
Relación jurídica entre la cooperativa de trabajo y sus asociados	57
Beneficios de la seguridad social.....	57
Adecuación de las cooperativas a la normativa	58
Situaciones conflictivas.....	58
Profesionales de la salud.....	59
Actividad artística	60
Fleteros	65
Trabajadores del fútbol	66
Tripulantes embarcados afectados a la pesca costera retribuida bajo sistema "a la parte"	66
Penados	68
Actividades agropecuarias y forestales	68
II. Afiliación voluntaria	68
Trabajadores dependientes.....	68
Ejemplos.....	68
Trabajadores autónomos	69
Consecuencia de la afiliación voluntaria autónoma.....	69
III. Categorías autónomas mínimas obligatorias	69
Renta de referencia	69
Recategorización	69
Aportes personales de trabajadores autónomos.....	70

Aportes personales por servicios diferenciales.....	70
Aportes mensuales de menores de 21 años.....	71
Aportes de beneficiarios de prestaciones previsionales.....	71
Tablas de actividades autónomas.....	71
Opción por categoría superior.....	72
Categorías mínimas de revista.....	72
Ley 27426.....	72
Valores desde el período devengado marzo de 2009 en adelante.....	73
IV. Representaciones extranjeras.....	102
Representaciones diplomáticas.....	102
Representaciones consulares.....	102
Opción por incorporarse al SIPA.....	103
Acuerdos bilaterales o multilaterales.....	103
Familiares de personal diplomático y consular. Acuerdo entre Argentina y Perú.....	103
V. Personal dependiente de organismos internacionales.....	103
Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo.....	103
Unión Latina.....	104
Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos.....	104
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.....	104
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.....	104
Régimen optativo para ciudadanos argentinos.....	104
Opción por incorporarse al SIPA.....	105
VI. Excepciones a la obligatoriedad de aportes.....	105
Investigadores, científicos y técnicos.....	105
Trámite de la exención.....	105
Documentación requerida.....	106
Opción por incorporarse al SIPA.....	106
Central Nuclear Embalse.....	106
Convenios sobre seguridad social.....	106
Banco do Brasil.....	106
VII. Actividades simultáneas.....	107
VIII. Servicios militares prestados en las fuerzas armadas y militarizados cumplidos en las fuerzas de seguridad.....	107
Procedimiento.....	108
Cargos y transferencias de aportes.....	108
Organismos comprendidos.....	108
IX. Aplicación de los convenios internacionales de seguridad social para los traslados temporarios de trabajadores.....	108
Definiciones de trabajador de los convenios.....	108
Principio básico de territorialidad.....	109
Exenciones.....	109
Traslados temporarios.....	109
Prórrogas.....	109
Instrumentación de las prórrogas de traslados temporarios.....	110
Procedimiento para el tratamiento de los certificados de traslados temporarios de trabajadores y sus prórrogas.....	110
X. Opinión del organismo administrativo.....	112
Ámbito aplicación personal.....	112
Fleteros.....	112
Trabajadores del fútbol.....	112
Pesca costera retribuida a la parte.....	112

Situación de profesionales universitarios incorporados obligatoriamente a uno o más regímenes provinciales.....	113
Investigadores, científicos y técnicos. Cotizaciones comprendidas en la exención..	113
Caducidad o renuncia afiliación voluntaria. Devolución aportes.....	113
Contrato de locación de obra. Ausencia de relación de dependencia.....	113
Carácter territorial de la ley 24241. Imposibilidad de computar servicios autónomos cuando el afiliado vive en el extranjero.....	114
XI. Jurisprudencia.....	114
Fleteros. Elementos diferenciación actividad.....	114
Fleteros. Prueba de la relación de trabajo.....	115
Fleteros. Inexistencia de relación de dependencia.....	115
Fleteros. Pautas generales para relación de dependencia.....	115
Pesca costera retribuida a la parte. Actividad dependiente.....	116
Pesca costera retribuida a la parte. D. 2104/93 y 433/94.....	116
XII. Ejercicios prácticos.....	116
CAPÍTULO III - OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES, DE LOS AFILIADOS Y DE LOS BENEFICIARIOS	
I. Obligaciones de los empleadores.....	119
II. Obligaciones de los afiliados.....	120
Afiliados en relación de dependencia.....	120
Afiliados autónomos.....	120
III. Obligaciones de los beneficiarios.....	120
IV. Declaración jurada de salud del trabajador autónomo.....	121
Afiliados que deben presentar la Declaración Jurada de Salud.....	121
Obligación del trabajador autónomo.....	122
Responsabilidad del ente receptor.....	122
Incapacidad acreditada por las Comisiones Médicas.....	122
Guarda de la Declaración Jurada de Salud.....	122
Derecho a la prestación.....	123
Discapacitados.....	123
Opinión del organismo administrativo.....	124
V. Beneficiarios de prestaciones previsionales que ingresan, reingresan o continúan en la actividad.....	124
1. Beneficiarios de prestaciones jubilatorias de vejez otorgadas o a otorgar por leyes anteriores a la ley 24241.....	125
2. Beneficiarios de prestaciones de vejez de la ley 24241.....	125
3. Beneficiarios de Jubilación o Retiro por Invalidez.....	125
4. Beneficiarios de prestaciones amparadas en regímenes diferenciales.....	126
5. Percepción de jubilación y sueldo en el sector público.....	126
6. Concepto de beneficiario.....	128
7. Reajustes o mejoras.....	129
8. Obligación del empleador.....	129
9. Obligación del trabajador autónomo.....	129
10. Destino de los aportes.....	129
11. Cuadro.....	130
12. Opinión del organismo administrativo.....	130
13. Jurisprudencia.....	134
VI. Beneficiarios de prestaciones previsionales que se trasladan al exterior.....	134
Solicitud de autorización para percibir haberes en el extranjero.....	135
Caducidad de la autorización concedida.....	136
Solicitudes de prórroga.....	136
Sanción por no solicitar autorización.....	136

Prescripción.....	136
Exención de gestionar la autorización.....	136
Residencia en países con los cuales existe convenio de reciprocidad.....	137
Representante para percibir haberes.....	137
Opinión del Organismo Administrativo.....	137
Jurisprudencia.....	138
Ejercicios.....	138
VII. Certificado de trabajo.....	139
Ley de contrato de trabajo.....	139
Ley 24241.....	140
¿Hay uno o dos certificados de trabajo?.....	140
Sanción incorporada por la ley 25345.....	141
Historias laborales de empresas en quiebra.....	144
Jurisprudencia.....	144
VIII. Armonización de los sistemas previsionales.....	147
Provincias no adheridas al SIPA.....	147
Estados provinciales que suscribieron el Convenio Multilateral.....	148
Padrón.....	148
 CAPÍTULO IV - PRESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO.	
GENERALIDADES	
I. Contingencias sociales cubiertas.....	149
II. Caracteres de las prestaciones.....	149
III. Prestación anual complementaria.....	151
IV. Garantía del Estado.....	151
V. Prestación mínima.....	151
Haberes mínimos garantizados.....	153
Integración a mínimo.....	156
VI. Movilidad de las prestaciones.....	156
Suplemento por movilidad.....	156
Decreto 764/06.....	156
Ley 26198.....	157
Decreto 1346/07.....	157
Decreto 279/08.....	157
Ley 26417.....	158
Ley 27426.....	159
Cumplimiento de sentencias firmes.....	161
Jurisprudencia.....	169
VII. Haber máximo de las prestaciones.....	171
Prestación básica universal.....	171
Prestación Compensatoria.....	172
Prestación Adicional por Permanencia.....	172
Haberes máximos.....	172
Haberes máximos generales anteriores a la ley 26417 y R (SSS) 6/09.....	174
Haberes máximos generales posteriores a la ley 26417 y R (SSS) 6/09.....	174
Escala de deducción.....	175
VIII. Incompatibilidad de prestaciones.....	176
IX. Régimen de beneficio único.....	176
No reconocimiento de servicios y remuneraciones.....	176
No reconocimiento de la totalidad de servicios y aportes.....	176
Derogación de la posibilidad de doble beneficio abrogada por ley.....	177
Retorno al principio de la prestación única. Ley 24241.....	177
Condiciones de la ley 23604.....	177

Jurisprudencia.....	178
X. Límite de acumulación de prestaciones.....	180
Leyes 18037 (t.o. 1976), 18038 (t.o. 1980) y D. 1645/78.....	180
Leyes provinciales que no establecen tope máximo.....	180
Ley 24241 (Libros I y II).....	180
Prestaciones leyes 18037 (t.o. 1976), 18038 (t.o. 1980) y ley 24241.....	180
Prestación de ley general y prestación de ley especial.....	180
Acumulación de dos o más pensiones pertenecientes al viudo, viuda o conviviente, por el fallecimiento de distintos causantes.....	181
Acumulación del beneficio de pensión por fallecimiento de ambos progenitores de hijos menores o mayores con discapacidad.....	181
Acumulación entre jubilación y pensión.....	182
Profesionales.....	183
Retiros militares.....	183
Opinión del organismo administrativo.....	185
Casos prácticos.....	187
Jurisprudencia.....	187
XI. Ferroviarios.....	188
Exigencia cese en actividad ferroviaria.....	189
Antigüedad en vigencia de la ley 18037.....	189
Antigüedad en vigencia de la ley 24241.....	189
XII. Obra social INSSJP.....	189
Afilación a obra social distinta al INSSJP.....	189
XIII. Ejercicios.....	190
XIV. Subsidio de contención familiar.....	191
Ámbito de aplicación.....	191
Monto de la prestación.....	192
Concepto de beneficiario.....	192
Beneficiarios del subsidio.....	192
Derecho preferencial de quien denuncia el fallecimiento del beneficiario y acredita el pago de los gastos del sepelio.....	194
Tramitación.....	195
Procedimiento. Resolución (ANSES) 550/10.....	195
Prescripción.....	196
Organismo competente para su otorgamiento.....	196
XV. Destino de los haberes de las prestaciones previsionales en los casos de condena penal.....	196
Procedimiento.....	197
Parámetros de liquidación.....	197
XVI. Trabajadores de Luz y Fuerza. Aporte especial para acceder a suplemento en prestaciones.....	198
Registro.....	198
Haber.....	198
Movilidades aplicables.....	199
Verificación del aporte especial del 2%.....	199
Solicitud de suplemento sin presentación de cese.....	201
 CAPÍTULO V - PRESTACIONES POR VEJEZ	
PRESTACIÓN BÁSICA UNIVERSAL (PBU).....	203
I. Requisitos.....	203
1. Años de edad.....	203
El gradualismo en la edad de los trabajadores en relación de dependencia.....	203

El requisito de edad en la mujer	204
Cálculo de la edad	204
2. Servicios con aportes	204
2.1. Tiempo de servicios con aportes	204
2.2. Servicios simultáneos.....	205
2.3. Concepto de servicios con aportes	205
2.4. Compensación de años de servicios faltantes por edad excedente	205
2.5. Computabilidad de servicios por declaración jurada	206
2.6. Servicio militar obligatorio. Convocatorias especiales.....	208
2.7. Períodos de inactividad por razones políticas o gremiales	208
2.8. Servicios prestados en otros países	212
2.9. Regímenes diferenciales	212
2.10. Servicios prestados en el ámbito de legislaciones provinciales.....	213
2.11. Servicios honorarios prestados a la Nación.....	213
2.12. Tareas discontinuas y de temporada.....	213
2.13. Período de prueba	215
2.14. Cese en relación de dependencia.....	217
2.15. Deuda de aportes autónomos	218
2.16. Empleo no registrado. "Blanqueo"	218
2.17. Prestación por Desempleo.....	218
2.18. Seguro de Capacitación y Empleo.....	218
2.19. Prejubilables.....	218
2.20. Trabajadores portuarios	219
II. Retiro por invalidez	223
III. Intimación al trabajador	223
Intimaciones anteriores a vigencia ley 27426.....	224
Requerimiento de información a la ANSES.....	224
Exención a contribuciones patronales.....	225
Excluidos.....	225
Regímenes diferenciales.....	225
Servicios prestados en el ámbito de legislaciones provinciales.....	226
Compensación de años de servicios faltantes por edad excedente	226
Servicio militar obligatorio y voluntario. Convocatorias especiales	226
Períodos de inactividad por razones políticas.....	226
Servicios prestados en otros países	226
Servicios honorarios prestados a la Nación.....	226
Opción de las afiliadas mujeres	227
Retiro por invalidez.....	227
Prestación por Edad Avanzada	227
Buena fe del trabajador	227
Momento a partir del cual se cuenta el plazo.....	227
Renuncia del trabajador en condiciones de jubilarse	227
Renuncia condicionada	228
IV. Haber de la prestación básica universal.....	228
V. Fecha inicial de pago.....	229
Servicios dependientes.....	229
Servicios autónomos	229
Servicios mixtos	230
Servicios diferenciales	230
VI. Opinión del organismo administrativo	230
Servicios computables. Personal, representaciones y agentes diplomáticos o consulares. Cargo por aportes	230
Fecha inicial de pago. Prorratio de edad.....	231

Fecha inicial de pago. Presentación de denuncia contra el empleador	231
Fecha inicial de pago. Iniciación no formalizada por error iniciador de ANSES. Resolución del Instituto Provincial declarando incompetencia. Nuevo pedido ante ANSES.....	231
Fecha inicial de pago. Transformación de Prestación por Edad Avanzada	232
Servicios prestados antes de los 18 años. Libreta de ahorro	232
Computabilidad servicios anteriores a los 18 años.....	232
Fecha inicial de pago. Pedido de reconocimiento de servicios.....	232
Docentes. Derecho al cómputo de períodos en los que se percibieron haberes en concepto de vacaciones	232
Computación períodos por declaración jurada. Ley 24476 (art. 3)	232
Cese ficto a los efectos del cómputo de servicios por declaración jurada	233
VII. Jurisprudencia	233
Compensación exceso de edad con falta de servicios	233
Servicios "ad honorem".....	233
Cómputo de servicios por declaración jurada	233
Derecho al beneficio de la seguridad social: imprescriptibilidad.....	234
Prueba de servicios. Testigos. Servicios de antigua data	234
Trabajador rural. Prueba de servicios. Afiliación a la ex Caja de Industria. Inexistencia de normas que obliguen al dependiente a denunciar incumplimientos del empleador	235
Reconocimiento de servicios por causas políticas o gremiales	235
Intimación del trabajador a jubilarse.....	236
Fecha inicial de pago	239
Fecha inicial de pago Prestación Básica Universal. Inaplicabilidad del decreto 679/95....	239
Fecha inicial de pago. Devengamiento a partir del cese.....	239
Régimen diferencial. Intimación del trabajador a jubilarse.....	239
Empresas telefónicas. Personal femenino. Intimación a jubilarse a edad temprana	240
Reajuste de la Prestación Básica Universal. Incidencia en haber inicial.....	240
VIII. Ejercicios.....	241
PRESTACIÓN COMPENSATORIA (PC)	245
I. Requisitos	245
II. Haber	245
Todos los servicios computados son en relación de dependencia	246
Todos los servicios computados son autónomos.....	250
Los servicios computados son mixtos: autónomos y dependientes prestados en forma sucesiva o simultánea	250
Tope del haber.....	251
III. Opinión del organismo administrativo	254
Haber de la PC y la PAP. Exclusión del aguinaldo	254
Remuneraciones computables. Reconocimiento judicial del carácter remunerativo de suplementos. Recálculo del haber inicial	254
Haber del beneficio. Personal embarcado.....	254
Cargo por aportes. Servicios reconocidos por causas políticas	255
IV. Jurisprudencia	255
Haber jubilatorio. Remuneraciones computables. Adicional por valor locativo	255
Base imponible de los recursos de la seguridad social y tope máximo de remuneraciones aplicable para el cálculo del haber de la prestación previsional.....	255
V. Ejercicios	256
PRESTACIÓN ADICIONAL POR PERMANENCIA (PAP).....	263
I. Requisitos	263
II. Haber	263

III. Ejercicios	264
IV. Aplicación normativa de la prestación compensatoria	267
V. Diferencia con la prestación compensatoria	267
PRESTACIONES DE AFILIADOS AL EX RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN INCORPORADOS AL SIPA	
Afiliados al ex régimen de capitalización incorporados al SIPA.....	267
Computabilidad de los períodos aportados al régimen de capitalización	267
Prestación Adicional por Permanencia.....	268
CAPÍTULO VI - RETIRO POR INVALIDEZ	
I. Requisitos	269
El requisito de regularidad en los aportes	270
1. Afiliado con treinta y seis meses de actividad.....	270
2. Afiliados con menos de treinta y seis meses de actividad.....	271
3. Situación especial de los trabajadores discontinuos.....	273
4. Períodos hábiles para el cómputo de la regularidad	276
5. Períodos inhábiles para el cómputo de la regularidad.....	276
6. Acreditación del mínimo o de la mitad del mínimo de años de servicios exigidos para la PBU.....	277
7. Prestación de tareas continuas y discontinuas	278
8. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.....	278
9. Régimen de Inclusión Social y Promoción del Trabajo Independiente	278
10. Importancia de la presentación del pedido de Retiro por Invalidez	278
11. Vigencia	278
12. Cuadro	279
El requisito de la incapacidad física o intelectual.....	280
1. Carácter de la incapacidad	280
2. Determinación de la incapacidad	280
II. Haber	283
Determinación del haber	283
Prestación de referencia	284
III. Fecha inicial de pago.....	284
Ley de Riesgos del Trabajo	285
IV. Solicitud de retiro por invalidez.....	285
V. Comisiones Médicas	286
Actuación ante las Comisiones Médicas.....	286
Emisión del dictamen.....	287
Actuación ante la Comisión Médica Central.....	287
Tratamientos al afiliado.....	287
Remisión o recuperación invalidez	288
Dictamen definitivo por invalidez.....	288
VI. Procedimiento ante la Cámara Federal de la Seguridad Social	288
VII. Efecto devolutivo de las apelaciones	289
VIII. Opinión del organismo administrativo.....	289
Excepción a la irrevocabilidad de cálculo del ingreso base. Incorporación servicios provinciales reconocidos con posterioridad	289
Rectificación del ingreso base por error en registros AFIP	289
Aplicación retroactiva del decreto 460/99	290
Ingreso de sumas inferiores a la categoría de revista.....	290
Inclusión de servicios acreditados aunque no se hayan ingresado cotizaciones.....	290
Tratamiento del período de percepción del beneficio extinguido por recuperación de la capacidad laborativa.....	290

Regularidad de aportes. Caso "Villalobo". Cómputo a la fecha en que se incapacitó el trabajador	291
Regularidad de aportes. Declaración de insania. Imposibilidad de ejercer derecho.....	291
Regularidad de aportes. Momento en que se produjo la crisis en el estado de salud. Artículo 3980 del Código Civil.....	292
Regularidad de aportes. Accidente de trabajo. Prestaciones dinerarias de pago mensual de la ley 24557.....	292
Regularidad de aportes. Período de desempleo y períodos aportados como monotributista. Deuda por intereses. Principio de bagatela o insignificancia	292
Regularidad de aportes. Adhesión al régimen de trabajadores autónomos al solo efecto de computar servicios al amparo del artículo 3 de la ley 24476	293
Regularidad de aportes. Afiliado declarado insano. Imposibilidad de solicitar el retiro por carecer de curador. Artículos 3966 y 3980, CC.....	293
IX. Jurisprudencia.....	293
Determinación de la invalidez.....	293
Intervención del Cuerpo Médico Forense	299
Regularidad en los aportes.....	300
Fecha inicial de pago	303
Liquidación de parte proporcional del beneficio por la administradora.....	303
Presentación de la apelación ante la CFSS y no ante la Comisión Médica Central	304
Fecha inicial de pago. Cobro de subsidio por desempleo	304
Regularidad. Incapacidad acreditada a la fecha del cese	304
Transformación del retiro transitorio por invalidez	304
Regularidad. Motivos de fuerza mayor que impiden el pago de aportes.....	305
Regularidad	305
Regularidad. Extenso lapso de aportes	305
Regularidad. Valoración de los períodos trabajados.....	306
X. Ejercicios.....	306
CAPÍTULO VII - PRESTACIÓN POR EDAD AVANZADA (PEA)	
I. Prestación por edad avanzada (de edad)	317
Requisitos	317
Antigüedad en la afiliación	318
II. Prestación por edad avanzada (de invalidez o especial)	318
III. Haber	318
IV. Cuadro comparativo entre ambas prestaciones por edad avanzada.....	318
V. Compatibilidad con el desempeño de tareas dependientes.....	319
VI. Acumulación de prestaciones	319
Solicitud de transformación de la PEA en PBU, PC y PAP (moratoria ley 24476) y solicitud de pensión	319
VII. Fecha inicial de pago.....	320
Relación de dependencia exclusivamente.....	320
Servicios autónomos exclusivamente.....	320
Servicios mixtos	320
VIII. Régimen de regularización impositiva y recursos de la seguridad social	320
IX. Régimen de regularización del empleo no registrado	320
X. Exclusión de los servicios	321
XI. Aplicación de la ley 25321	321
XII. Haber de pensiones derivadas de Prestación por Edad Avanzada.....	322
Prestación por Edad Avanzada (de Edad)	322
Prestación por Edad Avanzada por Invalidez	322
XIII. Opinión del organismo administrativo.....	322
Período de servicios no reconocidos.....	322

Regularidad y plan TRABAJAR	323
Concepto de carga pública.....	323
Breve reingreso en la actividad	324
Cómputo de servicios "blanqueados" para la prestación básica universal, pero no para la Prestación Compensatoria	324
Compatibilidad con la actividad dependiente	325
Imposibilidad de computar servicios por declaración jurada	325
Requisito de acreditar cinco años dentro de los últimos ocho anteriores al cese.....	325
Consideración del cese "ficto" a los efectos del requisito de cinco años dentro de los últimos ocho.....	326
Trabajador que acredita 10 años de servicios dependientes. Posterior inicio de actividad autónoma. Exclusión de estos últimos por invocación de la ley 25321.....	326
Improcedencia de requerir opción en prestación de edad avanzada de invalidez a beneficiario que percibe pensión.....	326
Transformación en PBU-PC-PAP a los efectos de acumular con un beneficio de pensión. Fecha inicial de pago	327
XIV. Jurisprudencia.....	327
Servicios blanqueados. Cómputo de años con aportes.....	327
Acumulación de Pensión y Prestación por Edad Avanzada	327
XV. Ejercicios	328
CAPÍTULO VIII - PENSIÓN POR FALLECIMIENTO	
I. Beneficiarios	329
Cónyuges	329
Matrimonio civil. Ley 26618.....	330
Convivientes en aparente matrimonio	331
Uniones Civiles	332
Convivientes de igual sexo	333
Cónyuge y conviviente. Exclusión. Coparticipación.....	334
Acumulación de pensiones de distintos causantes	334
Hijos	334
Hijastros.....	336
Nietos	337
II. Concepto de afiliado en actividad.....	337
III. Haber	337
IV. Fecha inicial de pago	337
V. Distribución del haber. Porcentaje a aplicar sobre la prestación de referencia del causante	338
VI. Recálculo del beneficio en caso de extinción de la pensión para alguno de los derechohabientes.....	340
VII. Causales de pérdida y de extinción de la pensión	341
Causales de pérdida.....	341
Causales de extinción	341
Extinción por vida marital de hecho	342
Extinción por la celebración de nuevo matrimonio	342
Pensiones de convivientes en aparente matrimonio.....	342
VIII. Período de transición entre normas. Artículo 161 segundo párrafo de la ley 24241	342
IX. Opinión de la comisión administrativa de revisión de la seguridad social	343
Prueba culpabilidad	343
Causante fallecido en uso licencia sin sueldo por suspensión	343
Interrupción de la convivencia.....	344
Permanencia de la unión	344
Convivencia de la viuda del hijo con el padre de éste	344

Inexistencia de derecho al beneficio por no estar el causante separado de hecho o legalmente	345
Concurrencia cónyuge y conviviente. Derecho a ser oído	345
Divorcio	345
Incapacidad del peticionario. Preeminencia del fallo judicial que la admite sobre la opinión discrepante de una comisión médica.....	346
Fecha inicial de pago. Afiliación fraudulenta	346
Fecha inicial de pago. Presentación ante el instituto provincial como acto interruptivo de la prescripción.....	347
Haber de la pensión. Modificación situación de revista autónoma con posterioridad al otorgamiento del beneficio.....	347
Artículo 161 de la ley 24241	347
Convivencia posterior con otra persona. Culpa del causante	348
Pago a derechohabientes con derecho a pensión	348
Invalidez psíquica. Ausencia de declaración de insania	348
Solicitud. Insano. Documentación faltante.....	349
Pedido de pensión de un menor de 17 años.....	349
Fallecimiento ocurrido antes de la vigencia del SIJP. Improcedencia de la aplicación de la ley 24476	349
Autónomo no afiliado. Fallecimiento en vigencia de la ley 18038. Imposibilidad de la viuda de acogerse al régimen previsto en la ley 24476	349
Regularidad. Derecho a la pensión por encontrarse acreditado más del 100% de la vida laboral del causante.....	350
Regularidad. Doctrina. Proporcionalidad con la historia laboral del causante en comparación con el requisito de 30 años exigido para la PBU	351
Regularidad. Doctrina de la proporcionalidad. Caso "Esparza". Fallecido a los 48 años. Solicitud de condonación de aportes.....	351
Afiliado irregular sin derecho. Carácter excepcional de la doctrina de la proporcionalidad. Aclaración doctrina caso "Esparza"	352
Regularidad. Trabajador autónomo. Pagos efectuados fuera de la fecha pero dentro del mes de vencimiento. Existencia de deuda por intereses.....	352
Regularidad. Prueba de servicios mediante presentación de recibos de sueldo de los que surge retención de aportes jubilatorios. Acta labrada ante el SECLO	353
XI. Jurisprudencia.....	354
Regularidad	354
Matrimonio in extremis.....	359
Separación de hecho	359
Convivencia en aparente matrimonio	363
Divorcio	366
Hijos incapacitados	372
Hijastros.....	373
Bisnietos	374
Estado a cargo de los hijos	375
Art. 161, segundo párrafo de la ley 24241.....	377
Prescripción. Acrecentamiento por el artículo 44 de la ley 18037	378
Cargos formulados al causante. Improcedencia del descuento a los derechohabientes ..	378
Principio de proporcionalidad. Servicios dependientes y autónomos. Ingreso base	379
XII. Ejercicios	380
CAPÍTULO IX - ASIGNACIONES FAMILIARES DE BENEFICIARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO	
I. Prestaciones.....	391
Asignación por cónyuge	391
Asignación por hijo	392

Asignación por hijo discapacitado	392
Asignación por ayuda escolar anual.....	392
Asignación por ayuda escolar para hijo con discapacidad	393
Situaciones especiales	393
Adopción	393
Guarda. Tutela. Tenencia. Curatelas.....	393
Tutela ad litem. Curatela de bienes	394
Pariente con obligación alimentaria.....	394
II. Beneficiarios del SIPA menores de edad.....	394
III. Límites que condicionan el cobro de las asignaciones familiares	394
IV. Pago	395
Pago a la mujer	395
Fallecimiento del beneficiario del SIPA	395
V. Montos.....	396
VI. Prescripción	397
Interrupción	397
VII. Documentación respaldatoria	397
En general.....	397
Asignación por hijo.....	397
Asignación por hijo discapacitado	397
Asignación por ayuda escolar	398
Legalizaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento	398
Titular divorciado/a, separado/a de hecho y/o soltero/a	398
Documentación supletoria	398
VIII. Obligación del ente gestor.....	398
ANSES	398
IX. Obligación de los peticionantes y beneficiarios	399
CAPÍTULO X - REGÍMENES DIFERENCIALES EN EL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO	
I. Vigencia.....	401
Ley 26222.....	402
Vigencia de los requisitos de edad y servicios requeridos	402
II. Descripción de tareas diferenciales	402
Leyes	403
Decretos.....	403
Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.....	407
Ordenanzas municipales de la Ciudad de Buenos Aires	407
III. Aporte adicional de los trabajadores autónomos.....	407
IV. Aplicación analógica de los regímenes diferenciales	408
V. Computabilidad y prueba de los servicios diferenciales.....	408
Determinación del haber de la Prestación Básica Universal	408
Determinación del haber de la Prestación Compensatoria	408
Prueba.....	408
VI. Tareas discontinuas en regímenes diferenciales	408
VII. Determinación de servicios y de edad requerida	408
VIII. Personal de la imprenta del Congreso.....	409
IX. Tareas de enfermería	409
Tareas autónomas de enfermería	409
X. Exploración y explotación petrolífera o gasífera	409
Obligaciones de los empleadores.....	411
Facultades de los organismos provinciales.....	411
XI. Personal de correos y telecomunicaciones	411
XII. Subterráneos de Buenos Aires.....	413

XIII. Tareas de radioscopía.....	413
XIV. Regímenes diferenciales de provincias incorporadas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.....	413
XV. Altas temperaturas. Producción de aluminio	414
XVI. Docentes de frontera y establecimientos diferenciales	414
Requisitos para acceder a la prestación.....	414
Servicios prestados en áreas consideradas "muy desfavorables"	414
Certificación de servicios	414
Aplicación del decreto 137/05	415
Descripción de las zonas de frontera	415
XVII. Cómputo de servicios de aeronavegantes	417
Tope de la bonificación	417
Fracciones mayores a seis meses.....	417
Certificación de horas de vuelo	417
Distintos supuestos de bonificación	417
XVIII. Cómputo de servicios de personal embarcado.....	418
Concepto	418
Requisitos	418
Acreditación de servicios	419
Cómputo.....	419
Haber del beneficio.....	420
XIX. Régimen de tripulantes argentinos embarcados en buques o artefactos navales de bandera extranjera beneficiados por regímenes de excepción.....	420
XX. Comisarios y/o auxiliares de abordaje dependientes de la agrupación aérea de la casa militar.....	421
Pautas de aplicación.....	421
XXI. Servicios de encargados y apuntadores marítimos	421
XXII. Conductores de autoelevadores	422
XXIII. Elaboración o fraccionamiento de combustibles líquidos de primer grado	422
Alcances del decreto 1805/73. Resolución (MTEySS) 716/05.....	422
XXIV. Desempeño de tareas en lugares insalubres	423
Notas (SP) 577/03 y (SSS) 1680	423
XXV. Actividades portuarias desarrolladas por trabajadores de la marina mercante. Resolución (MTEySS) 140/06	423
XXVI. Trabajadores de las plantas procesadoras de aves	424
XXVII. Trabajadores de la actividad portuaria. Puerto de Mar del Plata. Excepción a la presentación del SICAM por aportes autónomos o monotributistas.....	424
Desregulación de la actividad portuaria	425
Período computable	425
Acreditación de servicios	425
Determinación de deuda de autónomos y monotributistas.....	425
Servicios no encuadrados en la resolución (MTEySS) 1444/10	426
Servicios eventuales portuarios.....	426
Promedio remuneraciones de Prestación Compensatoria e Ingreso Base	426
Cálculo de la prestación adicional por permanencia	427
Fecha inicial de pago	427
Cesación en las tareas.....	427
Cooperativas de trabajo	427
XXVIII. Changarines del Mercado Central de Buenos Aires	428
XXIX. Pago supeditado al cese de actividad	429
XXX. Opinión del organismo administrativo	429
Imposibilidad de acreditar la insalubridad mediante prueba testimonial. Tarea no incluida en el decreto 4257/68.....	429

Altas temperaturas. Validez de disposiciones provinciales	429
Declaración de insalubridad por la Administración Laboral Provincial o la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resoluciones (MTEySS) 434/02 y 860/02	430
Fecha inicial de pago. Declaración de insalubridad	430
Regímenes transferidos. Competencia de la Administración Laboral Provincial	431
Servicios diferenciales prestados en regímenes provinciales transferidos a la Nación ..	431
Tareas prestadas en el ámbito municipal de la Provincia de Mendoza. Percepción de adicional por tareas riesgosas. Cómputo como diferencial hasta el momento del traspaso al ámbito nacional	431
Diferencia entre calificación de tareas insalubres y lugares insalubres	432
Resolución provincial. Percepción adicional por calorías.....	432
Tareas comprendidas en el decreto 2136/74. Dictámenes (GAJ) 27821 y 28151. Verificación.....	433
Derecho al cómputo como insalubres desde que se acreditan los servicios aunque fueran anteriores a la declaración de insalubridad	433
Decreto 2338/69. Servicios prestados en Aluar Aluminio Argentino	434
Certificación como servicios comunes. Recibos de sueldos que consignan "horas calorías"	435
Prescripción adicional por calorías. Integración de la prueba y valoración.....	435
Tareas prestadas en Sector Fundición.....	435
Transportista de carga dependiente. Inexistencia de cotizaciones complementarias. Prueba.....	435
Transportista de carga autónomo	436
Transportista de carga. Pruebas	436
Chofer de remise. Prueba hábil	436
Empalmador en empresa telefónica	437
Industria del vidrio. Tareas de portador y manijero.....	437
Mecánico de auxilio. Prueba.....	437
Cenicero.....	438
Industria de la carne	438
Jefe de embarque en puerto. Cámaras frías.....	438
Industria de la carne. Prueba.....	438
Desempeño de cargo gremial	438
Docentes de escuelas de áreas de frontera	439
Docente de enseñanza diferenciada	439
Servicios docentes nacionales, provinciales y municipales.....	439
Personal de correos y telecomunicaciones.....	439
Servicios prestados en ENCOTEL. Ley 23429	439
Servicios de enfermera de terapia intensiva.....	440
Exploración petrolífera o gasífera. Competencia organismos provinciales para determinar insalubridad	440
Exploración petrolífera o gasífera. Tareas administrativas.....	440
Servicios gerente área capacitación. Gas del Estado	441
Taxista por cuenta propia.....	441
Régimen de taxistas. Probatoria	441
Taxista dependiente. Equiparación con el taxista autónomo. D. 629/73	441
Radiología en general	442
Normativa de provincia incorporada al SIJP	442
Percepción de bonificaciones en concepto de tareas peligrosas.....	442
Operadores de telegrafía y radiotelegrafía. Vigencia.....	442
Código de servicios comunes en SIJP. Verificación negativa. Ausencia de prueba documental	442
Personal de seguridad operativa industrial que presta servicios en empresa petroquímica.....	443

Servicios en establecimientos donde se manipulan sustancias con riesgos cancerígenos	444
Tareas prestadas en frigorífico sector "Mondonguería"	444
Operadoras telefonistas. Sólo aplicable a personal femenino	444
Repartidor de soda.....	444
Tripulantes argentinos embarcados en buques de bandera extranjera beneficiados por régimen de excepción.....	445
Servicios prestados en subterráneos. Declaración de insalubridad.....	445
Tareas en editorial en sector talleres gráficos y rotativas. Inclusión en el artículo 1, inciso f), decreto 4257/68. Insalubridad	445
Industria gráfica. Deber de ANSES	446
Supervisor de agua y energía y operador de medidores de agua y energía. Percepción adicional por tareas insalubres.....	446
Tareas prestadas en YPF, sector prevención de siniestros, mantenimiento de sistemas contra incendios, inspección de instalaciones eléctricas. Decreto 1805/73.....	446
XXXI. Jurisprudencia.....	447
Mujer taxista. Edad mínima	447
Regímenes diferenciales no considerados como tales al momento de la prestación	447
Certificaciones de servicios.....	447
Altas temperaturas.....	448
Transporte de personas.....	448
Aeronavegantes. Inexigencia de actividad al momento de cumplir los requisitos	448
Telefonistas. Discriminación por exclusión de los operadores varones	448
Declaración de insalubridad. Prueba.....	449
Inexistencia de declaración de insalubridad	449
Tareas en cámaras subterráneas de cables	449
Sector frigorífico. Prueba.....	449
Mujer transportista. Edad mínima	449
Empresas de servicios eléctricos	450
Industria del vidrio. Prueba pericial	450
Prueba. Informe pericial	450
Ausencia de declaración de insalubridad	450
Personal embarcado. Cambio de bandera. Compatibilidad	450
Insuficiencia certificación de servicios	451
Interpretación restrictiva	451
Servicios prestados con anterioridad a la normativa que declara la insalubridad	451
Aporte diferencial. Incumplimiento del empleador	451
XXXII. Ejercicios	451
CAPÍTULO XI - DEUDA POR APORTES AUTÓNOMOS. INVOCACIÓN DE BENEFICIOS	
I. Prescripción liberatoria	463
Servicios con aportes prescriptos.....	463
Ley 18038	464
Ley 24241	464
II. Condonación de aportes autónomos	465
Aplicación de la condonación	465
Servicios con aportes condonados.....	466
Existencia de pagos en período a condonar	466
Cómputo de servicios por declaración jurada	466
Moratoria R. (SSS) 592/79	466
Baja de actividad.....	466
Posibilidad de dejar sin efecto la condonación invocada	466
Cómputo como tiempo de servicios	467

III. Posibilidad de renuncia de servicios autónomos. Caducidad de la deuda exigible	467
Servicios con aportes renunciados.....	467
Pensión por fallecimiento. Retiro por invalidez	468
Cómputo de servicios por declaración jurada	468
Aplicabilidad de la renuncia	468
Prestación por Edad Avanzada	469
Prorrates de edad y servicios	469
Compensación por exceso de edad	469
Moratoria y empadronamiento obligatorio R. (SSS) 592/79	469
Posibilidad de dejar sin efecto la condonación invocada	469
IV. Opinión del organismo administrativo	470
Pertenencia al SIJP y ley 24476.....	470
Pautas para aplicación de la ley 25321	470
Fecha inicial de pago. Renuncia al cómputo de servicios autónomos.....	470
Reconocimiento de servicios. Inaplicabilidad ley 25321	471
Ley 25321. Prestación por Edad Avanzada.....	471
Trabajador autónomo no afiliado al SIJP. Imposibilidad del derechohabiente de invocar la condonación prevista en el artículo 3 de la ley 24476	471
CAPÍTULO XII - PROBATORIA DE SERVICIOS DESEMPEÑADOS POR EL AFILIADO	
Probatoria para la acreditación de servicios dependientes.....	473
Certificaciones de sector público y bancos oficiales	473
Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios	473
Reglas generales aplicables a la prueba de servicios en relación de dependencia	474
I. Servicios comunes con excepción de los servicios de la ex Caja de Estado	474
Servicios comunes prestados con anterioridad al 31/12/1977	474
Servicios comunes prestados desde el 1/1/1978 al 30/6/1994	477
Servicios comunes prestados posteriores al 1/7/1994	477
II. Servicios de consideración especial.....	478
Docentes.....	478
Pesca costera. Sistema "a la parte"	478
Personal embarcado	479
Actividad artística	479
Costurera a domicilio	480
Servicio doméstico.....	480
Monotributista en relación de dependencia	481
Servicios discontinuos y de temporada, excepto rurales	481
Convenios de corresponsabilidad gremial	481
Contrato de trabajo a prueba.....	483
Libreta de la construcción.....	483
Servicios prestados en fuerzas de seguridad y defensa	483
Planes sociales.....	484
Seguro de desempleo.....	484
Ferroviarios.....	484
Profesionales del turf.....	484
III. Servicios prestados en el ámbito de la ex Caja de Estado	484
Reglas generales aplicables	484
Sistemas ANSES	485
Evaluación del área legal	485
Acreditación de servicios comunes	485
IV. Servicios diferenciales o insalubres	486
Servicios diferenciales anteriores al 31/12/1977	486
Servicios diferenciales posteriores al 1/1/1978 hasta el 30/6/1994.....	486

Servicios diferenciales posteriores al 1/7/1994	487
V. Normativa especial para certificar servicios diferenciales o insalubres	487
Empleadores involucrados	488
Acreditación de servicios diferenciales	488
Obligación de los organismos certificantes.....	488
Obligación de la ANSES.....	488
VI. Supuestos especiales	488
Firmas observadas	488
Empresa en quiebra decretada	489
Denuncia de servicios	489
Provincias transferidas. Municipios transferidos.....	489
Ley 23278. Servicios reconocidos a aquellas personas que fueron separadas de su cargo por causas políticas o gremiales	490
Servicios prestados por ciudadanos argentinos en el exterior o en el país como funcionarios o dependientes de organismos internacionales de los cuales la República sea miembro (decreto ley 144/58)	490
VII. Períodos en los que existe documentación en el área de información de activos.....	490
Afiliaciones	490
Planillas o legajos	491
Registro de firmas	491
Código de tareas o actividad	492
VIII. Acreditación de remuneraciones.....	492
Cuadro de cambio de monedas hasta la actualidad	492
Remuneraciones anteriores al 31/12/1969.....	492
Remuneraciones a partir del 1/1/1970 hasta el 30/6/1994	494
Remuneraciones a partir del 1/7/1994	495
Cajas transferidas.....	495
Tabla de haberes mínimos de ley general	495
LIQUIDACIÓN DE DEUDA Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.....	
I. Sistema de información para contribuyentes autónomos y monotributistas.....	497
Clave fiscal	498
Información de pagos de aportes autónomos y de monotributo.....	498
Determinación de la deuda.....	498
Formularios	499
Pago de la deuda autónoma.....	499
Validación de pagos	499
II. Trabajadores autónomos y monotributistas. Pautas para confeccionar los formularios de cancelación de deuda	499
Trabajador autónomo.....	500
Trabajador monotributista.....	501
III. Ley 26476. Regularización del empleo no registrado. Procedimiento aplicable a solicitudes previsionales.....	502
Análisis del derecho a las prestaciones	502
IV. Probatoria de servicios autónomos	505
Competencia de los organismos intervinientes.....	505
SICAM	507
Validación de boletas de pago	507
Titular residente en el exterior.....	508
Apoderados, derechohabientes y sucesores	508
Procedimiento.....	508
Verificación del derecho.....	511

Reconocimiento de servicios	513
Tareas diferenciales	513
Pescadores a la parte que aporten al régimen autónomo	514
Solicitudes de pensión con inicio de actividad autónoma con aportes y/o afiliación cercana a la fecha del deceso o que exista una única constancia de afiliación	514
Validez de pagos registrados en el SICAM	514
Pagos de moratoria realizados luego del vencimiento	514
Caducidad de la moratoria	514
Invocación de beneficios	515
Antigüedad en la afiliación	515
Acreditación del cese	516
Reapertura de instancia administrativa	517
Prueba de actividad autónoma	517
Precisiones	519
V. Aplicación del principio de insignificancia o bagatela. Monto máximo permitido	522
Montos sustitutivos del MOPRE	522
Cotizaciones consolidadas	523
Pago de la diferencia	523
Tipo de trámite	523
VI. Desafectación de pagos a través de la cuenta corriente de autónomos, monotributistas y domésticos	523
Monotributo y autónomos posteriores a junio de 2004	523
Servicio doméstico para períodos posteriores a marzo de 2000	524
Aplicación de la desafectación	524
Monotributo y autónomos períodos anteriores a julio de 2004	524
VII. Opinión del organismo administrativo	524
SICAM. Competencia exclusiva de la AFIP sobre el Padrón Único de Contribuyentes. Deber de la ANSES de limitarse a verificar los requisitos para acceder a las prestaciones..	524
SICAM. Deuda. Principio de insignificancia o bagatela	525
Fecha inicial de pago. Cancelación de la deuda por servicios autónomos	525
Aportes efectuados como trabajador dependiente. Inexistencia de subordinación técnica, económica y jurídica. Cómputo como servicios autónomos	525
Fecha inicial de pago	525
VIII. Ejercicios	526
IX. Deuda por aportes autónomos. Caso "Rei Rosa"	529
Jurisprudencia	529
X. Modificación de la situación de revista declarada en el SICAM. Trabajadores autónomos incluidos en el régimen general o en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes	531
Trabajadores autónomos incluidos en el régimen general	532
Sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes	533
Modificación de la situación de revista	533
Procedimiento. Períodos no prescriptos	533
Actividades autónomas iniciadas antes de octubre de 1993	533
Excepciones a la evaluación de la prueba por la UDAI	534
Procedimiento. Períodos prescriptos	534
Datos a incorporar en el SICAM (probatoria de servicios)	534
XI. Documentación probatoria de la actividad autónoma	534
Actividad artística. Trabajadores autónomos	560

CAPÍTULO XIII - ORGANISMO COMPETENTE PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES

I. Reciprocidad jubilatoria en el ámbito nacional	561
Decreto 9316/46	561
Ley 25629	562
Convenio 49/05	563
Prórroga operatividad del convenio 49/05	565
Reconocimiento de servicios autónomos. Aplicación de beneficios. Tiempo de servicios computables para determinar el organismo otorgante	565
Reconocimiento de servicios autónomos para el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires. Pautas para la tramitación y resolución	566
Opinión del organismo administrativo	572
II. Reciprocidad jubilatoria en convenios internacionales	574
Conceptos	574
Ámbito de aplicación personal	575
Características	575
Convenios Internacionales de Seguridad Social	575
Acuerdo Multilateral del Mercosur	576
Ámbito de aplicación de los convenios	577
Portabilidad de fondos	578
Reconocimiento de servicios prestados en los Estados Contratantes	578
Procedimiento para aplicación. Convenios	578
Principio de territorialidad	579
Convenio entre la República Argentina y el Reino de los Países Bajos sobre la exportación recíproca de prestaciones de la seguridad social	579
Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República de Colombia..	580
Convenio sobre transferencia de pensiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	580
Notas reversales con el Gobierno de los Estados Unidos de América	581
Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República de Chile....	581
Aplicación de los Convenios Internacionales de Seguridad Social en las solicitudes de prestaciones por vejez, invalidez o muerte y reconocimiento de servicios	581
Opinión del organismo administrativo	596
Jurisprudencia	597
III. Convenio de reciprocidad con cajas de previsión y seguridad social para profesionales...	598
El SIPA y la reciprocidad con las Cajas Profesionales	598
Procedimiento	599
Opinión del organismo administrativo	602
IV. Ejercicios	603

CAPÍTULO XIV - REGÍMENES ESPECIALES

I. Régimen especial de Seguridad Social para empleados del servicio doméstico	609
Leyes 25239 y 26063 (vigencia D. 326/56)	610
Clases de trabajadores domésticos	610
Monto mínimo a ingresar al SIPA que genera derecho a prestación	611
Documentación adicional requerida al trabajador doméstico	611
Deuda por aportes	611
Prestaciones	612
Servicios extemporáneos. Real prestación del servicio	618
Fallecimiento del empleador	618
Coincidencia en la información de las horas trabajadas	618
Verificación de servicios	619
Valoración de la prueba	619

Renuncia. Reserva.....	619
Iniciación de trámite bajo insistencia.....	620
Prestación de servicios por menos de 6 horas semanales.....	620
Supuestos excluidos por parentesco.....	620
Desconocimiento de la relación laboral por el presunto dador de trabajo.....	620
Desconocimiento de la relación laboral por quien invoca los servicios.....	621
Contribuciones efectuadas por monto inferior al mínimo legal.....	621
Retiro por invalidez. Pensión. Cotización extemporánea.....	621
Prestación por Edad Avanzada.....	621
Regularización de servicios amparados en el decreto ley 326/56 en el marco del Régimen Especial de Empleados del Servicio Doméstico.....	622
SICAM.....	622
Controles implementados.....	623
Cuenta Corriente de Monotributistas y Autónomos.....	624
Deducción en el impuesto a las ganancias.....	624
Formularios.....	624
Verificación de los servicios.....	625
Ley 24476.....	625
Formulario de pago.....	625
Pago de los aportes y contribuciones.....	626
II. Ley 26844. Régimen especial de trabajo para el personal de casas particulares.....	627
Concepto de trabajo en casas particulares.....	627
Contratos de trabajo, eventuales o de temporada.....	627
Exclusiones.....	628
Modalidades de la prestación.....	628
Grupo familiar.....	628
Libertad de formas del contrato de trabajo.....	628
Libreta de trabajo.....	629
Período de prueba.....	629
Prohibición del trabajo infantil.....	629
Protección del trabajo adolescente.....	629
Recibos.....	631
Licencia ordinaria.....	631
Extinción del contrato de trabajo por jubilación.....	632
Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.....	632
Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares.....	632
Asignaciones familiares.....	633
Prestación por desempleo.....	634
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.....	634
Prestaciones de salud y prestaciones previsionales. Aplicación de la ley 25.239.....	636
Aportes y contribuciones. Cuota ART.....	636
Impuesto a las ganancias.....	638
Sistema de liquidación de deudas.....	638
Simplificación Registral.....	638
Indicadores Mínimos de Trabajadores (IMT).....	642
III. Régimen especial para discapacitados. Ley 20475.....	642
Concepto de discapacitado.....	642
Aplicación supletoria de la norma general.....	643
Jubilación ordinaria.....	643
Jubilación por invalidez.....	644
Declaración jurada de salud.....	644
Reingreso a la actividad.....	644
Opinión del organismo administrativo.....	645

Jubilación por invalidez. Incapacidades diferentes.....	645
Improcedencia del otorgamiento de retiro por invalidez cuando se reúnen los requisitos de la jubilación ordinaria.....	645
Reingreso actividad autónoma de beneficiarios anteriores 15/7/1994.....	645
Regularización de la ley 24476.....	645
Prueba requisito desempeño en los 10 años anteriores al cese o solicitud con un porcentaje de disminución mayor al 33%.....	645
Prestación más beneficiosa.....	645
Jurisprudencia.....	646
Reingreso a la actividad.....	646
Aplicación de oficio de la ley 20475.....	646
Servicios prestados durante más de 10 años en estado de disminución física.....	647
IV. Régimen jubilatorio especial para los afiliados afectados de ceguera.....	647
Requisitos.....	647
Cómputo del tiempo de ceguera.....	648
Haber de la prestación.....	648
Compatibilidad.....	648
Opinión del organismo administrativo.....	649
Jurisprudencia.....	650
V. Régimen de trabajo agrario.....	651
Actividad agraria.....	651
Actividades incluidas.....	652
Actividades excluidas.....	653
Modalidades del contrato de trabajo agrario.....	654
Contribución patronal.....	655
Prestaciones del SIPA.....	655
Cómputo de tiempo de servicios discontinuos.....	656
Acreditación de servicios rurales anteriores al 1/1/2012.....	658
Régimen especial de Jubilación por Edad Avanzada para trabajadores rurales.....	661
Opinión del organismo administrativo.....	662
Jurisprudencia.....	665
VI. Jubilación especial del ama de casa.....	665
Imposiciones voluntarias.....	666
Actividades incompatibles.....	666
Aportes simultáneos de las actividades incompatibles.....	666
Prestaciones.....	666
VII. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.....	667
Ley 27346.....	667
Ley 27430.....	668
Normativa histórica del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.....	669
Trabajadores dependientes de empleador incluido en Régimen Simplificado.....	669
Concepto de pequeño contribuyente.....	669
Recaudos para acceder al régimen.....	670
Concepto de unidad de explotación y actividad económica.....	670
Montos del impuesto integrado.....	676
Exclusiones.....	677
Exclusión automática.....	678
Reingreso.....	678
Pago a cuenta.....	678
Situaciones excepcionales.....	678
Opción por el Régimen Simplificado.....	678
Declaración jurada. Categorizadora y recategorizadora.....	679
Fraccionamiento de la obligación tributaria.....	680

Regímenes de retención y percepción	680
Renuncia. Bajas	681
Facturación y registración	682
Cotizaciones previsionales fijas	682
Opción obra social	684
Prestaciones	684
Cobertura médico-asistencial del INSSJP	685
Opinión del organismo administrativo	685
VIII. Régimen de inclusión social y promoción del trabajo independiente	686
Concepto de trabajador independiente promovido	686
Condiciones	686
Sucesiones indivisas	686
Excepción	687
Actividades susceptibles de ser encuadradas en el régimen	687
Cotizaciones	687
Prestaciones y cobertura de salud	688
Permanencia y exclusión	689
IX. Sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (monotributo social)	689
Cotizaciones previsionales	689
Prestaciones previsionales	690
Asignaciones familiares	690
X. Asociados a cooperativas de trabajo	690
Adhesión al régimen de inclusión social y promoción del trabajo independiente	691
Agente de retención	692
XI. Trabajadores de la industria de la construcción	691
Requisitos	691
Prestación por Edad Avanzada	692
Prueba de servicios con aportes anteriores a la vigencia de la ley	692
Prueba supletoria	693
Cese en la actividad de la construcción	693
Reciprocidad jubilatoria	693
Financiamiento	693
XII. Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad	694
Ámbito de aplicación	694
Concepto de persona discapacitada	694
Prestaciones	695
Aportes y contribuciones	696
Identificación en el SGT	697
Incorporación al Sistema Liquidador	697
CAPÍTULO XV - REGÍMENES DE HABERES ESPECIALES	
Introducción	699
Breve análisis histórico de los regímenes de haberes especiales	699
1. Magistrados y funcionarios del Poder Judicial, Ministerio Público de la Nación y Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas	702
2. Funcionarios del Servicio Exterior de la Nación	703
3. Asignación mensual vitalicia para jueces de la CSJN	704
4. Asignación mensual vitalicia para presidente y vicepresidente de la Nación	704
5. Asignación mensual vitalicia para jerarquías eclesíásticas	704
6. Régimen para investigadores científicos y tecnológicos	704
7. Régimen para el personal docente	709

8. Suplemento "Régimen Especial para los Trabajadores de Yacimientos Carboníferos Río Turbio y de los Servicios Ferroportuarios con Terminales en Punta Loyola y Río Gallegos"	723
9. Personal docente de universidades públicas nacionales	724
10. Regímenes especiales derogados	732
11. Extinción de prestaciones de haberes especiales obtenidas por el desempeño como Presidente de la Nación, ministros, secretarios y subsecretarios de Estado en el llamado "Proceso de Reorganización Nacional"	733
12. Opinión del organismo administrativo	734
13. Jurisprudencia	741
CAPÍTULO XVI - INICIACIÓN DE LAS PRESTACIONES	
I. Petición en demanda de las prestaciones	745
Acreditación de Datos Personales (ADP)	745
Clave de Seguridad Social	745
Afiliados al ex Régimen de Capitalización	745
II. Documentación respaldatoria para otorgamiento de CUIL y/o acreditación de Datos Personales	745
Argentinos o extranjeros con residencia permanente en el país	746
Extranjeros con residencia no permanente en el país	746
Extranjeros con residencia permanente en el exterior con derecho a una prestación de la seguridad social argentina	746
Fallecidos	746
Prestación efectuada por un tercero	746
Registración de situaciones de convivencia	746
Ley 26743. Identidad de género. Modificación de datos filiatorios	748
Asignaciones familiares	752
Certificación de documentación	752
Aclaraciones	752
III. Documentación requerida en las solicitudes de Prestación Básica Universal, Prestación Compensatoria y Prestación Adicional por Permanencia	753
Documentación personal	753
Documentación relacionada con la actividad desarrollada	756
Documentación relacionada con actividades especiales	757
Otros elementos para acreditar servicios	757
Documentación especial requerida a los beneficiarios de retiros	758
IV. Documentación adicional requerida para el retiro por invalidez	758
Certificaciones médicas	758
V. Documentación necesaria para iniciar el trámite de pensión referida al solicitante de la prestación	758
Cónyuges. Convivientes. Hijos	758
VI. Condiciones que deben reunir las partidas	760
Partidas de defunción en las que no consta documento de identidad	760
Partidas extranjeras	760
Partidas provinciales	762
VII. Certificación de firma por autoridad competente	763
Aclaraciones	763
VIII. Actuación de apoderados en expedientes previsionales	764
Poder con facultad para tramitar	764
Poder con facultad para percibir	765
Convivientes en aparente matrimonio	766
Retribución por representación	766
Sanciones	766

Obligación de la ANSES.....	766
Delegación de facultades de los representantes.....	766
Inhabilitación a ex empleados, funcionarios y/o letrados de organismos de la seguridad social.....	767
Opinión del organismo administrativo.....	767
Vencimiento poder. Imposibilidad de iniciar trámite. Nuevo turno.....	768
IX. Solicitud de turnos.....	771
Turnos de gestión de beneficios, asistencia previsional y beneficiarios.....	772
Turnos de prestaciones activas.....	772
X. Jubilación automática para trabajadores autónomos.....	772
Determinación del derecho.....	773
Recaudos a cumplimentar.....	773
Servicios en relación de dependencia no invocados.....	773
Trámites excluidos.....	773
Cobertura de salud.....	774
Plazo.....	774
Monto de las cuotas.....	774
Procedimiento.....	774
Información para el procedimiento.....	774
XI. Declaración jurada sobre la eventual percepción de prestaciones y certificación negativa.....	775
Declaración jurada sobre la eventual percepción de prestaciones.....	775
Certificación negativa.....	777

CAPÍTULO XVII - MODALIDADES DE PAGO DE LAS PRESTACIONES DEL DEROGADO RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN

I. Renta Vitalicia Previsional.....	779
Concepto.....	779
Ajuste de las rentas vitalicias.....	779
Reconocimiento de rentabilidad excedente.....	779
Recálculo por nuevos derechohabientes.....	780
Irrevocabilidad.....	780
Intransferibilidad.....	780
Financiamiento.....	780
Vigencia.....	780
Extinción.....	781
Rentas Vitalicias en moneda extranjera.....	781
II. Retiro programado.....	782
Extinción.....	782
III. Retiro Fraccionario.....	782
Extinción del Retiro Fraccionario.....	782
IV. Transmisión hereditaria.....	782
V. Obligaciones de las AFJP y de las compañías de seguro de renta vitalicia previsional.....	783
VI. Pago de beneficios otorgados a los afiliados del ex Régimen de Capitalización.....	783
Retiro Programado o Retiro Fraccionario.....	783
Renta Vitalicia.....	784
Fallecimiento de beneficiarios de jubilación ordinaria anticipada, art. 110, ley 24241, sin componente público. Ex Régimen de Capitalización.....	784
VII. Jurisprudencia.....	784
Haber mínimo de los ex beneficiarios de régimen de capitalización que perciben renta vitalicia previsional sin componente estatal.....	784
Movilidad de la Renta Vitalicia Previsional. Garantía estatal.....	786
Renta Vitalicia Previsional. Fecha inicial de pago del retroactivo del ajuste.....	789

CAPÍTULO XVIII - PAGO DE LAS PRESTACIONES PREVISIONALES

I. Percepción unificada de las prestaciones.....	791
II. Bonificación zona austral.....	791
Ámbito de aplicación.....	792
Residencia.....	792
Tramitación.....	792
Constatación por parte de la ANSES.....	792
Fecha inicial de pago de la bonificación.....	793
Beneficiarios de cajas transferidas.....	793
Bonificación Zona Austral y Zona Desfavorable en Actividad.....	793
Pago de retroactividades.....	793
Ejercicio.....	793
Procedencia de pago de bonificación por Zona Austral en el caso de beneficiarios de cajas transferidas.....	797
Beneficiarios del ex Régimen de Capitalización.....	797
Suplementos especiales.....	797
Pensiones. Acumulación de beneficios.....	798
Verificación domiciliaria.....	798
Acreditación de datos personales.....	798
Actualización de domicilio en acreditación de datos personales en zonas desfavorables o de riesgo.....	799
III. Exención del Impuesto a las Ganancias. Beneficiarios residentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.....	801
Procedimiento ante la ANSES.....	801
IV. Pago supeditado al cese de actividad.....	801
Retiro por invalidez.....	802
Pago con requerimiento de cese.....	802
Procedimiento.....	802
Modelo de resolución.....	802
V. Suspensión o retención de la percepción de beneficios.....	803
Reclamo del titular del beneficio retenido o suspendido.....	804
VI. Jurisprudencia.....	806
Impuesto a las ganancias. Diferencias retroactivas.....	806
Impuesto a las ganancias. Haber de sentencia. Retroactivo derivado del reajuste.....	806
Inconstitucionalidad.....	806

CAPÍTULO XIX - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

Comisión Administrativa de Revisión de la Seguridad Social (CARSS).....	811
I. Requerimiento de presentación de pruebas.....	812
Opinión del organismo administrativo.....	813
II. Procedimiento para efectuar cargos por aportes.....	813
Reconocimiento de servicios por causas políticas o gremiales.....	813
Tripulantes de pesca costera retribuidos por sistema "a la parte".....	814
III. Reapertura del procedimiento.....	814
Nuevas invocaciones.....	814
Normativa aplicable.....	815
Opinión del organismo administrativo.....	816
Jurisprudencia.....	816
IV. Potestad anulatoria de prestaciones previsionales en sede administrativa.....	820
Condiciones para la procedencia de la anulación.....	820
Opinión del organismo administrativo.....	821
Jurisprudencia.....	822

V. Constancias de CUIL. Empadronamiento obra social, certificación negativa e historia laboral emitidas por medios electrónicos de ANSES	824
VI. Solicitud de cambio de boca de pago	824
Procedimiento.....	825
VII. Procedimiento judicial.....	825
Apelación de sentencias de juzgados federales con asiento en las provincias en materia previsional. Ley 24463. Art. 18. Inconstitucionalidad.....	826
Argumento invocado. Aplicación del principio "iura novit curia"	827
Habilitación de la instancia judicial. Falta de notificación de la resolución denegatoria. Edad avanzada de la actora	827
VIII. Expedientes de sentencias. Orden operativo de trabajo en la ANSES	827
Rango de haberes.....	828
Rango de edad.....	828
Antigüedad	828
Criterio de ordenamiento	828
Criterio de selección	829
Excepciones al orden operativo de trabajo.....	829
IX. Planteo de recursos extraordinarios en juicios de reajuste. Decreto 807/16.....	829
 CAPÍTULO XX - PRESTACIÓN ANTICIPADA POR DESEMPLEO (PAD). REGULARIZACIÓN DE DEUDA AUTÓNOMA Y EMPLEO NO REGISTRADO. PROMOCIÓN DEL TRABAJO REGISTRADO	
I. Prestación anticipada por desempleo (PAD)	831
Requisitos	831
Haber	832
Asignaciones Familiares	832
Fallecimiento del beneficiario de Prestación Anticipada por Desempleo.....	832
Incompatibilidades.....	833
Derecho a las prestaciones de la ley 24241	833
Extinción de la Prestación Anticipada por Desempleo (PAD).....	833
Opinión del organismo administrativo.....	833
II. Regularización de deuda autónoma. Ley 25994.....	834
Pago en cuotas y percepción de la prestación previsional	834
III. Régimen permanente de regularización voluntaria de deuda autónoma no exigible. Ley 24476. Decreto 1454/05	834
Régimen permanente de regularización voluntaria de la deuda autónoma	835
Plan de facilidades de pago.....	838
Modificaciones de obligaciones y/o datos	839
Acreditación de la adhesión al régimen.....	839
Prestaciones y regularización	839
Condición de aportante (decreto 460/99)	840
Prestación por Edad Avanzada	840
Reconocimiento de servicios.....	841
Residentes en países ligados con la República Argentina mediante convenios de reciprocidad vigentes	841
Aplicabilidad a las leyes 20475 y 20888	841
Opinión del organismo administrativo.....	841
Jurisprudencia.....	842
IV. Actuación de la Administración Nacional de la Seguridad Social como agente de retención.....	843
Moratorias sobre las que se pueden efectuar las retenciones.....	843
Agente de retención.....	844
Procedimiento.....	844

Formularios.....	845
Códigos de descuento	845
Prelación del aporte de obra social y embargos judiciales.....	845
Requisitos	845
Cuotas con vencimiento posterior al otorgamiento de la prestación	845
Pago de períodos mensuales a la fecha de solicitud de la prestación	846
Fecha inicial de pago	846
Concepto de "Fecha de inicio del trámite" y de "Momento de la solicitud del trámite"	846
V. Percepción de otras prestaciones. Imposibilidad de pago en cuotas y cobro de la prestación. Excepciones	847
Planes sociales.....	848
Pensiones graciables o no contributivas.....	848
Opinión del organismo administrativo.....	848
VI. Moratorias. Documentación a presentar por los trabajadores autónomos y monotributistas.....	850
Sistema Registral (ex PUC). Información del Aut1	850
Documentación requerida.....	850
Aportes anteriores no incluidos en el SICAM.....	851
VII. Ley 26476. Regularización del empleo no registrado. Procedimiento aplicable a solicitudes previsionales.....	852
Análisis del derecho a las prestaciones	852
Prórroga de la ley 26476.....	854
VIII. Régimen especial de regularización voluntaria de deuda previsional. Ley 26970	855
Vigencia del régimen especial	855
Ley 27260. Prórroga ley 26970 para mujeres. Vigencia del artículo 6 de la ley 25994 para hombres	855
Obligaciones comprendidas	856
Plan de facilidades de pago.....	856
Residencia en la República Argentina.....	857
Liquidación del plan por sistema "SICAM"	857
Cancelación de deuda	857
Caducidad. Causas y efectos.....	858
Modificaciones.....	859
Condición para acceder a las prestaciones.....	859
Pago contado o en cuotas.....	859
Inicio de trámite. Autorización para efectuar evaluación	860
Actuación de apoderados.....	860
Requisitos	860
Sujetos incluidos	861
Prestaciones previsionales comprendidas	861
Evaluación patrimonial o socioeconómica	863
Probatoria de servicios autónomos.....	864
Servicios diferenciales	864
Pago de servicio doméstico.....	864
Caducidad de deuda autónoma	864
Pagos efectuados por aplicación de las leyes 24476, 25865 y 25994	864
Exclusión de otras moratorias	864
Consolidación de deuda.....	864
Sistema Registral (ex Padrón Único de Contribuyentes - PUC) -. Situación de revista ..	864
Artículo 3 de la ley 24476	865
Fecha inicial de pago (FIP)	865
Incompatibilidades.....	865
Reserva de servicios.....	866

Reconocimiento de servicios.....	866
Transformación de beneficios	866
Códigos de trámite.....	867
Pagos efectuados sin evaluación previa de vulnerabilidad.....	867
Prestaciones solicitadas con anterioridad al régimen.....	867
Afiliado privado de libertad. Regularización de servicios autónomos. Posibilidad de trabajar como autónomo	867
CAPÍTULO XXI - PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA. PENSIÓN UNIVERSAL PARA EL ADULTO MAYOR	
I. Requisitos	871
II. Caracteres.....	872
III. Opción.....	872
IV. Haber.....	872
V. Compatibilidad con desempeño de actividad.....	872
VI. Asignaciones familiares.....	873
VII. Prestación de salud	873
a) Haber mensual.....	873
b) Haber mensual + zona austral.....	873
VIII. Cómputo de la antigüedad del trabajador jubilado para preaviso e indemnización por despido.....	874
Aplicación a trabajador titular de Pensión Universal para Adulto Mayor.....	874
Trabajadores del sector público.....	875
IX. Subsidio de contención familiar	875
X. Procedimiento.....	875
XI. Migración de beneficios de pensiones no contributivas a la vejez a pensión universal para adulto mayor.....	876

CAPÍTULO XXII - PROGRAMA NACIONAL DE REPARACIÓN HISTÓRICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS. EMERGENCIA EN MATERIA DE LITIGIOSIDAD PREVISIONAL

I. Sujetos.....	879
Beneficiarios con sentencia firme y que no adhieran al programa	880
II. Acuerdos transaccionales	880
Redeterminación del haber inicial	880
Movilidad de los haberes.....	881
Aclaraciones	881
Homologación del acuerdo.....	881
Acreencias.....	881
Retroactividad.....	881
Procedimiento informático.....	883
Mensajes al beneficiario.....	883
Recursos aplicables.....	885
Procedimiento a realizar por el beneficiario en el sitio web	886
Homologación judicial y liquidación	886
Procedimiento general y abreviado.....	886
Procedimiento de suscripción del acuerdo con firma ológrafa.....	887
Distintos procedimientos de acuerdo a quiénes son los actores.....	888
Cuadro del programa de redeterminación del haber inicial y movilidades	891
Liquidación manual de casos	892
Comisión mixta de control y prevención de litigiosidad previsional	892
III. Jurisprudencia	893
Juicio de reajuste de haberes previsionales. Actor que no adhirió a reparación histórica. Índice de actualización aplicable	893

Juicio de reajuste de haberes previsionales. Índice de actualización de remuneraciones. Aplicación del decreto 807/16	893
CAPÍTULO XXIII - PRÁCTICA: DERECHO A LAS PRESTACIONES	
I. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida	895
II. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida.....	898
III. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida.....	902
IV. Afiliado que no acredita tiempo de servicios a la fecha de cese producida en vigencia de la ley 18037.....	906
V. Tareas diferenciales con requisitos de menor edad y menor tiempo de servicios que las tareas comunes	909
VI. Cómputo de servicios de aeronavegantes. Artículo 3 inciso a) del decreto 4257/68.....	913
VII. Prestación por Edad Avanzada.....	916
VIII. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida. Regularización voluntaria. Ley 24476	919
IX. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida. Regularización voluntaria. Ley 26970	920
Bibliografía.....	923
Índice temático.....	925
Índice de voces	931